

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA ZAMZAM S.A

En la ciudad de Quito al 16 de marzo del 2018 a las 17h00 en la oficina ubicada en la Calle Santa María E4 377 y Avenida Amazonas, se reúne la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA ZAMZAM S.A**, con la asistencia de los señores: MARIA ANDREA REVELO GUERRERO, con Cédula de Identidad No. 040154938 y ALEX HERNAN GUERRERO VELA con Cédula de Identidad No. 0401127774.

Cuenta con señor/a ALEX HERNAN GUERRERO VELA que actuara como secretario AD.HOC., con el siguiente orden del día.

- 1.- APROBACIÓN: INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO Y DE BALANCE AÑO 2017**
- 2.- RESOLUCION SOBRE LAS PERDIDAS 2015 Y 2016**
- 3.- VARIOS.**

Se instala en sesión la Sra. MARIA ANDREA REVELO GUERRERO, Gerente de la Compañía **COMERCIALIZADORA ZAMZAM S.A**, De acuerdo al artículo 250 de la ley de la Compañía con la asistencia de los señores Accionistas de un equivalente al 95% de acciones pagadas se da inicio la reunión.

La Sra., Gerente General Agradece la presencia de los señores accionistas de la empresa, y da inicio a la reunión, en primer lugar hace una recordatorio de la sección del otro año que se iba a implementar actividades de eficiencia que contribuya en la toma de decisiones y mejorando los sistemas de control de los establecimientos para aprovechar los recursos humanos y económicos, de la empresa, lo cual se realizo en una parte y hay que seguirlo haciendo para este año.

- 1.- APROBACIÓN: INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO Y DE BALANCE AÑO 2017**

La señora Gerente General recuerda que los procesos de organización control están relacionados con eficiencia, satisfacción, adaptabilidad y desarrollo para aprovechar los recursos humanos y la logística de la empresa dando paso a la lectura informe de gerencia, de comisario y del balance 2017.

Que se aprobó con la mayoría de socios.

- 2.- RESOLUCION SOBRE LAS PERDIDAS 2015 Y 2016**

La Sra Gerenta Maria Andrea Revelo Guerrero informa que en el 2015 hubo una perdida por un valor de 14721,27 y en el 2016 por un valor de 48922,99.

Los socios determinan la condonación de las deudas y enjugar las perdidas obtenidas de los años anteriores.con la cuenta por paga de la Sra. Andrea Revelo

Que se aprobó con la mayoría de socios.

- 3.- varios**

Como tercer punto El señor Gerente General da paso a la lectura de los Balances del año fiscal dos mil diecisiete, en el cual se da informe de las ventas producidas en este año y los gastos obtenidos durante este periodo, como tambien la adquisicion de activos y pasivos dando un patrimonio de 4325.25, después de escuchar los informes el señor Gerente General y los demás miembro presente, se manifiesta sobre la utilidad de este año y esperando que el año 2018 se mantenga o mejores sus actividades tanto economicas como gerenciales, dan por salvado su voto, y es aprobado por mayoría de votos

Siendo las 20H30 sin otro punto a tratarse se da por terminada la sección.

Atentamente

ALEX HERNAN GUERRERO VELA
Secretario AD.HOC